



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Consejo Superior del Ejército



SANIDAD MILITAR

Recompensas

En atención a los méritos y demás circunstancias que concurren en los jefes que se expresan a continuación se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de tercera clase.

Sanidad Militar

Coronel médico D. Miguel Parrilla Hermida.

Otro, D. Guillermo Hinojar Escudero.

Madrid, 15 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CABALLERIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de co-

ronel, con la antigüedad de 15 de enero de 1965, al teniente coronel de Caballería D. José Parrilla García, del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12, quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Valadolid).

Madrid, 15 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de nueva creación, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 19 de diciembre de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 289), pasan destinados a los Centros de Instrucción de Reclutas que se indican los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VOLENTARIOS

C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)

Capitán de Ingenieros D. Francisco Callejas Molina, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

C. I. R. núm. 2 (San Pedro, Madrid)

Comandante de Ingenieros D. José González Perdiguero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros (Unidad de Instrucción).

Capitán de Ingenieros D. Francisco López de la Torre, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán de Ingenieros D. José Espinosa Vilches, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Comandante de Ingenieros D. Claudio Pérez-Arda López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia)

Capitán de Ingenieros D. Francisco García Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 17.

C. I. R. núm. 8 (Rabasa, Alicante)

Teniente coronel de Ingenieros don Angel Gimeno García, de la Caja de Recluta núm. 43.

Capitán de Ingenieros D. Juan Guillén García, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Teniente de Ingenieros D. Carlos de la Torre Sánchez, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sascebas, Figueras)

Comandante de Ingenieros D. Mario Serra Batlle, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Capitán de Ingenieros D. Manuel Toro Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 25.

Teniente de Ingenieros D. Eugenio Casado García, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Capitán de Ingenieros D. Alberto Valls Castro, del Parque Central de Ingenieros, Depósito de la 5.ª Región Militar (Gallur).

Teniente de Ingenieros D. José Lozano Ruiz, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)

Capitán de Ingenieros D. Serafín Sánchez Domínguez, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Par-
ga, Lugo)

Capitán de Ingenieros D. José Sán-
chez López, de la Agrupación Mixta
de Ingenieros de la División de In-
fantería «Oviedo» núm. 71.

C. I. R. núm. 14 (General Asensio,
Mallorca)

Capitán de Ingenieros D. Jesús Pé-
rez Bernal, del Regimiento de Trans-
misiones núm. 1, para Cuerpo de Ejér-
cito.

C. I. R. núm. 15 (Generalísimo Franco,
Tenerife)

Comandante de Ingenieros D. Bern-
abé Felipe Gómez, del Batallón de Za-
padores de la División de Infantería
«Guzmán el Bueno» núm. 21.

Capitán de Ingenieros D. Felipe de
las Cuevas Gregorio, del Regimiento
de Especialidades de Ingenieros para
Ejército.

Teniente de Ingenieros D. José
Arriaga Dehesa, del Batallón de
Transmisiones de la División de In-
fantería «Guzmán el Bueno» núme-
ro 21.

C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz)

Capitán de Ingenieros D. Felipe
García del Blanco, del Batallón de Za-
padores de la División de Infantería
«Somosierra» núm. 61.

Teniente de Ingenieros D. Manuel
Tirado Díaz, del Regimiento Mixto de
Ingenieros de la Comandancia Gene-
ral de Ceuta.

B. I. R. núm. 1 (Suharc, Aaiún)

Capitán de Ingenieros D. Juan Ca-
chincero Reina, del Regimiento de Es-
pecialidades de Ingenieros para Ejér-
cito.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el
apartado b) del artículo 20 de la Or-
den de 1 de julio de 1952 (D. O. nú-
mero 148).

C. I. R. núm. 10 (San Gregorio,
Zaragoza)

Comandante de Ingenieros D. Juan
Berenguer Yufera, de a mis órdenes
en la 3.ª Región Militar, plaza de
Murcia.

Madrid, 13 de enero de 1965.

MENENDEZ

Para cubrir paralelamente las va-
cantes de nueva creación anunciadas
en turno de provisión normal por Or-
den de 19 de diciembre de 1964 (DIARIO
OFICIAL núm. 289), pasan destinados a
los Centros de Instrucción de Reclu-
tas que a continuación se indican los

oficiales auxiliares de Ingenieros que
a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)

Teniente auxiliar D. Manuel Sán-
chez Gamiz, de disponible en la 1.ª
Región Militar, plaza de Hoyo de
Manzanares.

C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)

Capitán auxiliar D. Fernando Con-
de Requero, de disponible en la 7.ª
Región Militar, plaza de Salamanca.

C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano,
Córdoba)

Capitán auxiliar D. Manuel Hurta-
do Cortés, de la Unidad de Destino
y Banda para Cuartel Destacado en
Cádiz.

Teniente auxiliar D. Antonio Sán-
chez Casado, de disponible en la 6.ª
Región Militar, plaza de Pamplona.

C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotoma-
yor, Almería)

Teniente auxiliar D. Hldefonso Arro-
yo García, de disponible en la 1.ª Re-
gión Militar, plaza de Madrid.

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia)

Teniente auxiliar D. Daniel Bas-
cuas García, del Batallón de Trans-
misiones de la Agrupación Mixta de
Ingenieros de la División de Infantería
«Maestrazgo» núm. 31.

C. I. R. núm. 8 (Rabasa, Alicante)

Capitán auxiliar D. Miguel Espí-
Garijo, de la Zona de Reclutamiento
y Movilización núm. 21.

Teniente auxiliar D. Ramón Maga-
llanes Apellániz, del Batallón de
Transmisiones de la División de In-
fantería «Guzmán el Bueno» núme-
ro 21.

C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sa-
sebas, Figueras)

Teniente auxiliar D. Domingo Gar-
cía Balbas, del Gobierno Militar de
Gerona.

C. I. R. núm. 10 (San Gregorio,
Zaragoza)

Teniente auxiliar D. José Brun Pe-
triz, de disponible en la 5.ª Región
Militar, plaza de Zaragoza.

C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)

Teniente auxiliar D. Angel Lázaro
Galsán, de disponible en la 6.ª Región
Militar, plaza de Vitoria.

C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Bernes-
ga, León)

Teniente auxiliar D. Antonio Va-
ras Alonso, de disponible en la 7.ª
Región Militar, plaza de Salamanca.

C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Par-
ga, Lugo)

Teniente auxiliar D. Ramiro Caldei-
ro Novo, del Parque Central de Inge-
nieros.

C. I. R. núm. 14 (General Asensio,
Mallorca)

Teniente auxiliar D. Antonio Pa-
yeras Femenías, de la Zona de Re-
clutamiento y Movilización núm. 48
(Caja de Recluta núm. 70).

C. I. R. núm. 15 (Generalísimo Franco,
Tenerife)

Capitán auxiliar D. Francisco Al-
varez Gómez, del Batallón de Zapa-
dores de la División de Infantería
«Somosierra» núm. 61.

Teniente auxiliar D. Sebastián He-
rreña de la Nuez, de disponible en
Canarias, plaza de El Aaiún.

C. I. R. núm. 17 (Alvarez de Sotoma-
yor, Almería)

Capitán auxiliar D. Rafael Grana-
dos González, de la Zona de Reclu-
tamiento y Movilización núm. 16.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el
apartado b) del artículo 20 de la Or-
den de 1 de julio de 1952 (D. O. nú-
mero 148).

C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)

Capitán auxiliar D. Emilio Polvo-
rinos Jiménez, de disponible en la 1.ª
Región Militar, plaza de Madrid.
Madrid, 13 de enero de 1965.

MENENDEZ

Para cubrir paralelamente las va-
cantes de nueva creación anunciadas
en turno de provisión normal por Or-
den de 19 de diciembre de 1964 (DIA-
RIO OFICIAL núm. 289), pasan destina-
dos, con carácter voluntario, a los
Centros de Instrucción de Reclutas
que se indican los suboficiales de In-
genieros que a continuación se rela-
cionan:

C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)

Sargento de Ingenieros D. Joaquín
Garrido Montiel, del Regimiento Mix-
to de Ingenieros de la Comandancia
General de Ceuta.

Otro, D. Manuel Calvo Vega, del
Gobierno, Militar de Madrid.

C. I. R. núm. 2 (San Pedro, Madrid)

Sargento de Ingenieros D. Domingo
Barrera García, del Regimiento de
Redes Permanentes y Servicios Es-
peciales de Transmisiones.

C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)

Brigada de Ingenieros D. Francis-
co Pestana Corredera, de la Compa-

Brigada de Transmisiones de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.
Sargento de Ingenieros D. Pedro Nevado Batalla, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Sargento de Ingenieros D. Enrique Franco Fernández, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Sargento de Ingenieros D. Antonio Marín Moreno, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Sargento de Ingenieros D. Manuel González Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia)

Brigada de Ingenieros D. Antonio Romo Andreo, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Ramón Martínez Ballesteros, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Sargento de Ingenieros D. Modesto Bejarano Méndez, del Parque Central de Ingenieros, Destacamento de la 6.ª Región Militar, Villafraja (Burgos).

C. I. R. núm. 8 (Rabasa, Alicante)

Sargento de Ingenieros D. Emilio Martínez Lozano, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Cesáreo Benito Seronero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sasébas, Figueras)

Sargento de Ingenieros D. Luis Sánchez Fernández, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Sargento de Ingenieros D. Ricardo López de Blas, de la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)

Sargento de Ingenieros D. Manuel Nevado Chavales, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Bérnès-ga, León)

Sargento de Ingenieros D. Jesús Pérez Vaquero, del Regimiento de Redes

Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (7.ª Unidad Mixta, Valladolid).

C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Par-ga, Lugo)

Sargento de Ingenieros D. Valentín Panadero Vázquez, de la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

C. I. R. núm. 14 (General Asensio, Mallorca)

Brigada de Ingenieros D. Jaime Ros-selló Ramonell, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Pérez Moreno, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Luis Expósito Maldonado, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» número 42.

C. I. R. núm. 15 (Generalísimo Franco, Tenerife)

Sargento de Ingenieros D. Francisco Calero Jiménez, del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz)

Sargento de Ingenieros D. José Verdejo Hernández, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

C. I. R. núm. 17 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Sargento de Ingenieros D. Siro Romero Ibáñez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. José Urbano Fernández, de la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

B. I. R. núm. 1 (Sahara, Aaiún)

Sargento de Ingenieros D. Francisco Cruz García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Madrid, 13 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de nueva creación, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 19 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 289), pasan destinados, con carácter voluntario, a los Centros de Instrucción de Reclutas que a continuación se indican los sargentos maestros de Banda que a continuación se relacionan:

C. I. R. núm. 7 (Bétera, Valencia)

Sargento maestro de Banda D. José Lavaria Ibáñez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

C. I. R. núm. 13 (Santa Cruz de Par-ga, Lugo)

Sargento maestro de Banda D. Salvador Sánchez Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.
Madrid, 13 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el brigada especialista operador de radio D. Gregorio Gorgas Carreño, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), quedando en la situación militar que le corresponde y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 13 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 29 de diciembre de 1964 (D. O. número 1), y por haber resultado aptos para Unidades de Montaña, se destinan, con el carácter que se indica, a los Cuerpos que se expresan los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que se relacionan, quienes harán su incorporación con urgencia, excepto a los que se les conceda prórroga, que lo harán en las fechas que se indican, al objeto de cumplir cuatro meses de prácticas, contados a partir del día en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición del jefe del Cuerpo al terminar dicho período.

ZAPADORES

VOLUNTARIOS

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Don Pedro Sabato Carreras, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Don Enrique Munno Bartrina, del Distrito de Barcelona.

FORZOSO

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Don José Roca Valls, del Distrito de Barcelona, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1965 y 1966.

Madrid, 13 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Prórrogas

De acuerdo con lo que determinan los artículos 170 y 171 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la I. P. S., aprobado por Orden de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 30 de diciembre de 1964 (D. O. núm. 1), a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, los que deberán hacer su presentación en aquéllos en las fechas que se indican:

ESCALA DE ZAPADORES

En dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1965 y 1966

Don Ignacio Galarza Aldave, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

Don José Pino del Río, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Don Francisco Pérez García, de la 5.ª Zona de la I. P. S., Campamento de «Los Rodeos», La Laguna.

ESCALA DE TRANSMISIONES

El 1 de mayo de 1965

Don Alfonso Aza Fernández Nespral, del Parque Central de Transmisiones.

En dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1965 y 1966

Don Fernando Esteban González, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Don José Ceballos Vivancos, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Don Antonio Muñoz de Escalona La Fuente, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Don Julio Rey de la Escosura, del Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

Don Angel Sosaña Fuente, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Don Francisco Rodríguez Reinoso, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Madrid, 13 de enero de 1965.

MENÉNDEZ



SUBSECRETARÍA

PERSONAL INDIGENA

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria pasan a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953 (D. O. número 49), y disposiciones complementarias, el personal de los distintos Grupos de Fuerzas Regulares que a continuación se relaciona, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Grupo de Regulares de Infantería
Melilla núm. 2

Soldado, núm. 29.219, Mesaud Ben Mohamed. Fecha que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de enero de 1965.

Otro, núm. 26.262, Buafar Ben Kaddur. Fecha que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de enero de 1965.

Grupo de Regulares de Infantería
Alhucemas núm. 5

Cabo, núm. 8.250, Mohamed Moh Kaddur. Fecha que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de enero de 1965.

Soldado, núm. 8.113, Abdelkader Mohamed Ben Amar. Fecha que le corresponde el retiro por cumplir la edad reglamentaria y llevar más de veinte años de servicios: 31 de enero de 1965.

Madrid, 15 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo
de Justicia MilitarORDEN
DE SAN HERMENEGILDO

«Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NÚM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

ESTADO MAYOR

Teniente coronel, retirado, D. Manuel Sainz de Porres, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir desde 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Antonio Fernández de Rota y Tournan, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

INFANTERIA

Coronel, retirado, D. Luis de Ledesma Graellán, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General de Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Teniente coronel, retirado, D. José Ortiz Gómez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. Pedro de Lorente y Miralles, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Estanislao Rivas Insúa, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Vigo, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Comandante, retirado, D. Alejandro Juárez González, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Antonio Ramos Jiménez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a partir de

1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, retirado, D. Simón Jaraíz Ramos, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Constantino Marif Bruges, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Gerona, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, retirado, D. Gabriel Morales Delgado, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Juan Ibáñez Araus, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, activo, D. Guillermo Bujosa Negro, con antigüedad de 21 de junio de 1964, a partir de 1 de julio de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, activo, D. Vicente Bravo León, con antigüedad de 7 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Francisco Moreno Bautista, con antigüedad de 25 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Pedro Arroyo Méndez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Comandante, activo, D. Manuel García Garnica, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Comandante, activo, D. Francisco Vera López, con antigüedad de 5 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

CABALLERIA

Coronel H.º, retirado, D. José Carravilla Torroño, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. Francisco de la Vega Mora, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A per-

cibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. Francisco Mandillo Silvestre, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Miguel Chillón Pérez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Isaiás Torres Ramos, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

ARTILLERIA

Coronel H.º, retirado, D. Antonio Rodríguez Estevez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Antonio Esendero López, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Melilla, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la Comandancia General de Melilla.

Comandante, retirado, D. Carlos Delgado Benítez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Comandante, retirado, D. Joaquín Ibarburen Gordón, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Comandante, activo, D. Teodoro Maestro Martínez, con antigüedad de 25 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

INGENIEROS

Coronel, activo, D. Máximo Briones Blanco, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Teniente coronel, retirado, D. Florentino Portero de la Cruz, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963.

A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, Servicios Civiles, don José Oliver Jiménez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, retirado, D. Inocencio Ramos Caballero, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, retirado, D. Alfredo Mená Uribe, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación en Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, retirado, D. Gregorio Nevado Gilo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Vicente Álvarez Álvarez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid. Queda rectificada la Orden de 29 de octubre de 1964 (D. O. número 251) en el sentido de que el Arma a que pertenece es la que ahora se indica.

Comandante, Servicios Civiles, don Alfonso Pérez Martíñez, con antigüedad de 8 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, activo, D. José Prado Medina, con antigüedad de 30 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Coronel H.º, retirado, D. Luis García Muñoz, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Goytré Bayo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. Julián Trujillo de Luis, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Comandante D. Jaime Sastre Masot, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

INTENDENCIA

Comandante, retirado, D. Enrique González Muñoz, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Juan Sánchez Simón, con antigüedad de 10 de abril de 1964, a partir de 1 de mayo de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Ministerio del Ejército.

CUERPO ECLESIASTICO

Comandante capellán, retirado, don Lucio Rosado González, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir desde 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

OFICINAS MILITARES

Teniente coronel, retirado, D. Francisco Hurtado de Mendoza y Leonet, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente coronel, retirado, D. Emilio Guisasa Auearazpe, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. Luis Noguera Moya, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Enrique Romero Castilla, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

GUARDIA CIVIL

Coronel, retirado, D. José Rodríguez Cueto, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Jaén, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Coronel H.º, retirado, D. Luis Parras Charrier, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel, activo, D. Odón Ojanguren Alonso, con antigüedad de 30 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NÚM. 295), PREVIA DEBUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

INFANTERIA

Comandante, activo, D. Manuel Camps Miral, con antigüedad de 18 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Benhecourt Morales, con antigüedad de 30 de mayo de 1964, a partir de 1 de junio de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Capitán, activo, D. Francisco Negueruela Pérez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Maudillo Marcos Andrés, con antigüedad de 29 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Estévez Cortés, con antigüedad de 12 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Angel del Río Silvero, con antigüedad de 17 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Capitán auxiliar, activo, D. Melquides Moreda Marcos, con antigüedad de 5 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

ARTILLERIA

Capitán auxiliar, activo, D. José Pascual Molina, con antigüedad de 14 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Ramiro Durana Durana, con antigüedad de 27 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Hilario del Peral Ortega, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Badiola Ruiz, con antigüedad de 5 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Instrucción Premilitar Superior (1.ª Zona).

Capitán auxiliar, activo, D. Juan Arroyo Fraile, con antigüedad de 6 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Instrucción Premilitar Superior (2.ª Zona).

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Fernández Quitián, con antigüedad de 31 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Manuel García Novas, con antigüedad de 20 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Justo de la Merced Pons, con antigüedad de 20 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

INGENIEROS

Capitán auxiliar, activo, D. Miguel Espí Garijo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Arnulfo Brocca García, con antigüedad de 7 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Miguel Rodríguez Martín, con antigüedad de 10 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Prudencio Herranz de Pablo, con antigüedad de 23 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Capitán D. Alfredo Barba Conejo, con antigüedad de 16 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

SANIDAD MILITAR

Teniente coronel médico, activo, don Ignacio González Castroviejo, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964.

partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante médico, activo, D. Antonio Pérez Gila, con antigüedad de 13 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán médico, activo, D. Francisco Navarro Santos, con antigüedad de 11 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Eustasio Acón Rey, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

CUERPO AUXILIAR DE PRACTICANTES DE SANIDAD MILITAR

Practicante de primera, activo, don Luceo Alcobendas Luengo, con antigüedad de 10 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Tercio Móvil de la Guardia Civil.

OFICINAS MILITARES

Capitán, activo, D. Manuel Grande Alonso, con antigüedad de 30 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

GUARDIA CIVIL

Teniente coronel, activo, D. José Conde Agui, con antigüedad de 18 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

INFANTERIA

Capitán, reserva, D. José Fidel de Lama Alvarez, con antigüedad de 29 de abril de 1964, a partir de 1 de mayo de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

ARTILLERIA

Teniente coronel H.º, reserva, don José María Corvera Abreu, con antigüedad de 11 de junio de 1964, a partir de 1 de julio de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Teniente coronel D. Adolfo Guardia García, con antigüedad de 20 de abril de 1964, a partir de 1 de mayo de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antigüedad que se le asigna es la de

su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

SANIDAD MILITAR

Capitán médico, activo, D. Eugenio Iglesias Alcaide, con antigüedad de 23 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

OFICINAS MILITARES

Teniente, activo, D. Manuel Iglesias Mayo, con antigüedad de 3 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Juan Rabaneda Pérez, con antigüedad de 23 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Guillermo Gilbert Hartmeyer, con antigüedad de 28 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

CUERPO GENERAL

Capitán corbeta, retirado, D. Enrique Seoane Añón, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán corbeta, retirado, D. Ramón Díaz Martínez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Comandante, retirado, D. Julio Murúa Quiroga, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CUERPO DE MAQUINAS

Comandante, retirado, D. Joaquín Quijano Gómez, con antigüedad de

26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

MECANICOS

Mecánico mayor de primera, activo, don Luis Pose Moreno, con antigüedad de 26 de mayo de 1964, a partir de 1 de junio de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

ARMA DE AVIACION

Comandante, activo, D. Adolfo Espinosa Aparicio, con antigüedad de 17 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Comandante, activo, D. Eduardo Antonio Rico y Garfía, con antigüedad de 14 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

CUERPO DE AYUDANTES DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Capitán ayudante, activo, D. Carlos Artigas Pérez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subsecretaría de Aviación Civil.

OFICINAS MILITARES

Teniente, activo, D. Antonio Sánchez Fernández, con antigüedad de 25 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

ESPECIALISTAS

Teniente mecánico, activo, D. Cristóbal Gregorio Roig, con antigüedad de 24 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho. Madrid, 4 de enero de 1965.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

INFANTERIA

Coronel honorífico, retirado, D. Enrique Kaihel Navarro, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel honorífico, retirado, D. Francisco Bonnet Beverón, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel honorífico, retirado, D. José María Sanfís Simeón, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid. Queda rectificada la Orden de 10 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 262), en el sentido de que el Arma a que pertenece es la que ahora se indica.

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Juan Vidal Pons, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, retirado, D. José Galán Lourido, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Arturo Ramírez Gómez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, retirado, D. Bernabé Poncea Sampedro, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la

documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Antonio Fernández Vela, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Coronel, activo, D. Blas Ortíz Román, con antigüedad de 18 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Jesús Gración Porras, con antigüedad de 30 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Diego Cisneros Burgos, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Félix Nuño González, con antigüedad de 6 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Comandante, activo, D. César Sello Rodríguez, con antigüedad de 9 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante auxiliar, activo, don Félix Garrote Alejo, con antigüedad de 14 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Antonio Corredor de la Cruz, con antigüedad de 24 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

CABALLERIA

Coronel honorífico, retirado, D. Rafael de Cárdenas Moya, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Ceuta, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, reserva, D. Juan Rengifo Isasi, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, fallecido, D. Antonio de la Torre Mora, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz. La pensión la percibirán sus herederos legales hasta la fecha del levantamiento del causante por la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.

Teniente coronel honorífico, reserva, D. Augusto Caro Valverde, con antigüedad de 6 de marzo de 1964, a partir de 1 de abril de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel al servicio de otros Ministerios, D. Valentín Benítez Cantero, con antigüedad de 14 de junio de 1964, a partir de 1 de julio de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas. Queda rectificada la Orden de 10 de noviembre de 1964 (D. O. número 262), en el sentido de que su primer apellido es el que ahora se indica.

Comandante, activo, D. Agapito Domínguez García, con antigüedad de 16 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

ARTILLERIA

Coronel, retirado, D. Guillermo Morales Maya, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Coronel, retirado, D. Salvador Pujol Rulaido, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Coronel honorífico, reserva, D. Joaquín Calderón Bárcena, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Francisco Baos Sobrino, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. José Navarro Navarro, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante, retirado, D. Pedro Villegas Casado, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Santander, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander. Queda rectificada la Orden de 5 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 262), en el sentido de que el Arma a que pertenece es la que ahora se indica.

Comandante, retirado, D. Rufino Fernández Mora, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de Méjilla, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de Méjilla.

Coronel honorífico, reserva, don Francisco Rodríguez Fernández, con antigüedad de 24 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, activo, D. Evaristo Calatayud Satorres, con antigüedad de

5 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Emilio Eugenio Arias, con antigüedad de 13 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

INGENIEROS

Coronel, retirado, D. Felipe Lafita Babío, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Comandante, retirado, D. Angel Reila Pelmeiro, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. José Martínez Pelayo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. José Serrano Hernández, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, Servicios Civiles, don Cipriano Martínez Gató, con antigüedad de 29 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Comandante D. Pedro Enrique Bermejo Peñas, con antigüedad de 18 de junio de 1964, a partir de 1 de julio de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Manuel Sánchez López, con antigüedad de 14 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Antonio Quifonero Muñoz, con antigüedad de 30 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Juan Gallardo Corcoles, con antigüedad de 3 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antigüedad que le corresponde es la de la fecha de su solicitud, según el acuerdo de lit Asambleas de 19 de noviembre de 1964.

INTENDENCIA

Coronel honorífico, retirado, don Jaime de Diego Rubiños, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante, retirado, D. Luis Cervantes Martín, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, activo, D. Luis Cancio Arlegui, con antigüedad de 19 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

INTERVENCION

Comandante, Servicios Civiles, don Antonio Inaraja Arévalo, con antigüedad de 7 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

GUARDIA CIVIL

Teniente coronel, activo, D. Julio del Amo Salz, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente coronel, retirado, D. Ignacio Bañante Cortázar, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente coronel, activo, D. Luis Prieto Hernández, con antigüedad de 28 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Tercer Tercio de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

INFANTERIA

Comandante honorífico, reserva, don Manuel Fernández Pérez, con antigüedad de 28 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán, activo, D. José Auslander Martín, con antigüedad de 15 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documen-

tación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Fernando Sánchez Llamazares, con antigüedad de 20 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Capitán, reserva, D. Paulino Henríquez Mújica, con antigüedad de 6 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Rafael Fernández Miranda, con antigüedad de 25 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Laureano González Heras, con antigüedad de 28 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22. Queda rectificada la Orden de 28 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 273), en el sentido de que la antigüedad y efectividad que le corresponde es la que ahora se le señala.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Solís Carballal, con antigüedad de 4 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar D. Manuel Herrero Brun, con antigüedad de 21 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar D. Jenaro Diego Martín, con antigüedad de 29 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar D. León Durán Delgado, con antigüedad de 16 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar D. Francisco Nieto Fernández, con antigüedad de 17 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

ARTILLERIA

Capitán auxiliar, activo, D. Sebastián Nieto Román, con antigüedad de 28 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Luis Rodríguez Guitián, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Demetrio Márquez Márquez, con antigüedad de 5 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cur-

só la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Manuel Jiménez Fernández, con antigüedad de 23 de abril de 1964, a partir de 1 de mayo de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Pedro Barroso Martín, con antigüedad de 17 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

INGENIEROS

Comandante, activo, D. José López López, con antigüedad de 10 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros del Ejército. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán auxiliar, activo, D. Salvador Alda Abadía, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Antonio Rodas Severo, con antigüedad de 6 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Antonio Carrasco Calderón, con antigüedad de 15 de junio de 1962, a partir de 1 de julio de 1962. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Teniente coronel D. Lhis Lafasa Petirena, con antigüedad de 19 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Enrique Romerales Staud, con antigüedad de 15 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. José Alonso Silva, con antigüedad de 20 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

INTENDENCIA

Comandante, activo, D. Enrique Busset y Pérez de Vargas, con antigüedad de 3 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

SANIDAD MILITAR

Comandante médico, activo, D. Andrés Quintela Iglesias, con antigüedad de 10 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la do-

cumentación la Capitanía General de Canarias. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante médico, activo, D. Adelarzo Izquierdo Carnero, con antigüedad de 10 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

OFICINAS MILITARES

Capitán, activo, D. Nemesio Manzanal Hernando, con antigüedad de 3 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán, activo, D. Juan Sáez de la Torre, con antigüedad de 29 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Susín Piedrafita, con antigüedad de 9 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Juan Conseco Centeno, con antigüedad de 15 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Hospital Central Militar «Gómez-Ulla».

Teniente, activo, D. Miguel Fuentes Camarero, con antigüedad de 23 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

GUARDIA CIVIL

Capitán, activo, D. Ángel Márquez Delgado, con antigüedad de 5 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Paulino Martín Perela, con antigüedad de 8 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Vicente Bulgues Mayáns, con antigüedad de 14 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Helodoro Plaza González, con antigüedad de 11 de noviembre de 1964, a partir de 1 de diciembre de 1964. Cursó la documentación el Tercio Móvil de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 205)

INFANTERIA

Capitán, reserva, D. Francisco Zaragoza Sellés, con antigüedad de 6 de octubre de 1962, a partir de 1 de

noviembre de 1962. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 10, de 1958).

Capitán, activo, D. Gregorio Espinel del Pozo, con antigüedad de 20 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Silvio Pérez Arias, con antigüedad de 17 de mayo de 1964, a partir de 1 de junio de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Desiderio García García, con antigüedad de 24 de septiembre de 1964, a partir de 1 de octubre de 1964. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

ARTILLERIA

Capitán, activo, D. Arturo Martínez Martínez, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

INGENIEROS

Comandante, activo, D. Antonio Sliere Canut, con antigüedad de 26 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Capitán auxiliar, activo, D. Domingo Chicharro Ricote, con antigüedad de 19 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación el Taller de Precisión de Artillería.

Capitán ayudante, activo, D. José Luis Arnaiz Fragua, con antigüedad de 12 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Parque Central de Transmisiones.

CUERPO AUXILIAR DE PRACTICANTES DE SANIDAD MILITAR

Practicante de primera, activo, don Sandalio Buendía González, con antigüedad de 1 de agosto de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

GUARDIA CIVIL

Comandante, activo, D. Victoriano Guillón Vivanco, con antigüedad de 23 de agosto de 1964, a partir de 1 de septiembre de 1964. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILLUSTRISIMOS SEÑORES:

CUERPO GENERAL

Capitán de fragata, retirado, D. Antonio Blanco Paz, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La pensión la percibirá por la Habilitación General del Departamento Marítimo de Cádiz.

INFANTERIA DE MARINA

Comandante, activo, D. Diego Cándido Pery, con antigüedad de 25 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CUERPO DE INGENIEROS NAVALES

Coronel al servicio de otros Ministerios, D. Antonio Zarandona Antón, con antigüedad de 10 de julio de 1963, a partir de 1 de agosto de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CUERPO DE MAQUINAS

Comandante, retirado, D. Fausto Lanza Robles, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, retirado, D. Miguel Vaello Canosa, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada la Orden de 4 de agosto de 1964 (D. O. núm. 181), en el sentido de que su verdadero nombre es como ahora se indica.

Comandante, retirado, D. Juan Campos Castaño, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de San Fernando, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

INTENDENCIA

Teniente coronel, activo, D. Andrés Medina Peinado, con antigüedad de 5 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

SANIDAD

Comandante médico, retirado, don Eduardo Rodríguez González, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CUERPO PATENTADO DE OFICINAS Y ARCHIVOS

Comandante, retirado, D. Francisco Laa Iglesias, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, retirado, D. Angel Baileto Vázquez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1963. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir de 1 de enero de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILLUSTRISIMOS SEÑORES:

ELECTRICISTAS

Mayor de primera, activo, D. Francisco Valle Castañeda, con antigüedad de 13 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

INFANTERIA DE MARINA

Comandante honorífico, reserva, don Vicente Ortí López, con antigüedad de 28 de mayo de 1963, a partir de 1 de junio de 1963. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILLUSTRISIMOS SEÑORES:

SANIDAD

Comandante médico, activo, don Francisco Sanjurjo Moreno, con an-

tigüedad de 15 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

ARMA DE AVIACION

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Casas Miranda, con antigüedad de 24 de julio de 1964, a partir de 1 de agosto de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios de Sanidad del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Salvador Vidal Morales, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

AYUDANTES DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Comandante, al servicio de otros Ministerios, D. Luis Martínez Cerrillo, con antigüedad de 6 de junio de 1964, a partir de 1 de julio de 1964. Cursó la documentación el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Capitán, activo, D. Miguel Vielba Mellado, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

SANIDAD

Comandante médico, activo, D. Mario Carrera Gómez, con antigüedad de 5 de octubre de 1964, a partir de 1 de noviembre de 1964. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire. Madrid, 5 de enero de 1965.

MENÉNDEZ

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. José Minguez Gómez y termina con el policía armado José Jiménez Olivares, concedidos en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 14 de diciembre de 1964.—El Contralmirante Secretario, Manuel Antón Rosas.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir. La crementado el anterior en el 25 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
				Pesetas	—	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don José Minguez Gómez	Coronel	Infantería	Retirado..	6.066,23	7.582,78	1-12-964	Cartagena ...	Cartagena (a) ...	16-11-964 (D. O. 262).
Don Adolfo García Mora	Coronel	Caballería	Retirado..	5.891,24	7.361,65	1-12-964	Medina C....	Valladolid (a) ...	21-11-964 (D. O. 268).
Don José Arias Amado	Coronel	Artillería	Retirado..	5.978,74	7.473,42	1-12-964	Ferrol del C.	El Ferrol (a) ...	28-11-964 (D. O. 275).
Don Antonio Calvar González	Coronel	Artillería	Retirado..	5.978,74	7.473,42	1-9-964	Barcelona ...	Barcelona (a) ...	18-8-964 (D. O. 187).
Don Mariano Pérez Casero	Cnl. Ingenir.	Armt. Conte.	Retirado..	7.706,86	9.633,57	1-11-964	Murcia ...	Murcia (a) ...	8-10-964 (D. O. 230).
Don Modesto Carballo Corrales	Coronel H.º	Infantería	Retirado..	5.891,24	7.361,65	1-12-964	Sevilla ...	Sevilla (a) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don León Roesset Velasco	Coronel H.º	Artillería	Retirado..	5.893,73	7.251,76	1-5-964	Madrid ...	D. G. Deuda (a, e).	
Don Juan Echandi Uriz	Coronel H.º	Infantería	Retirado..	6.850,61	8.563,26	1-12-964	La Orotava...	Tenerife (b) ...	25-11-964 (D. O. 269).
Don Félix Nuño González	Comandante.	Infantería	Retirado..	4.074,44	5.093,05	1-12-964	Santaolalla..	Toledo (b) ...	9-11-964 (D. O. 255).
Don Enrique Pérez Escudero	Capitán	G. Civil...	Retirado..	1.003,71	1.001,67	1-12-964	Badalona ...	Barcelona (b) ...	23-11-964 (D. O. 268).
Don Evaristo Gutiérrez Figueras	Cap. Comp.º	Infantería	Retirado..	3.500,00	4.375,00	1-12-964	Toro ...	Zamora (b, d) ...	25-11-964 (D. O. 269).
Don Francisco García Rodríguez	Cap. Comp.º	Infantería	Retirado..	3.500,00	4.375,00	1-12-964	Las Palmas.	Las Palmas (b,d,e).	27-11-964 (D. O. 272).
Don Miguel Martín Escalero	Cap. Comp.º	Infantería	Retirado..	3.111,10	3.888,87	1-10-964	Salamanca...	Salamanca (b) ...	30-9-964 (D. O. 223).
Don Belisario Huertas Cereza	Cap. Comp.º	Ingenieros	Retirado..	3.111,10	3.888,87	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	3-11-964 (D. O. 259).
Don José Gutiérrez Ruiz	Teniente...	Infantería	Retirado..	3.111,10	3.888,87	1-12-964	Pto. Sta. M.	Cádiz (b) ...	1-12-964 (D. O. 276).
Don Luis Herrero Sanz	Teniente...	Infantería	Retirado..	2.975,00	3.718,75	1-7-964	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	23-9-964 (D. O. 141).
Don Manuel Valiño Ledo	Tte. Navio	Armada...	Retirado..	3.506,23	4.382,78	1-12-964	Vigo ...	Vigo (f) ...	6-5-964 (D. O. M. 108).
Don Modesto Pinilla Lorente	Cap. Comp.º	Infantería	Retirado..	3.057,74	3.832,29	1-12-964	Barcelona ...	Barcelona (f) ...	18-11-964 (D. O. 264).
Don Antonio Vivar Ramos	Cap. Comp.º	Caballería	Retirado..	2.915,00	3.638,75	1-12-964	Valencia...	Valencia (f) ...	9-11-964 (D. O. 257).
Don Mariano Ruiz Esteban	Capitán H.º	G. Civil...	Retirado..	3.768,74	4.711,92	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (e, f).	22-10-964 (D. O. 241).
Don Domingo Ruiz Avellaneda.	Capitán H.º	G. Civil...	Retirado..	2.824,99	3.531,23	1-11-964	Logroño...	Logroño (f) ...	29-10-964 (D. O. 247).
Don Alfonso Sesma Velasco	Teniente...	Artillería	Retirado..	2.914,99	3.673,73	1-12-964	Villalba de A	Valladolid (f) ...	28-11-964 (D. O. 275).
Don Bernardo de Lassala González	Teniente...	Aviación...	Retirado..	2.739,99	3.421,98	1-9-964	Valencia...	Valencia (f) ...	24-8-964 (D. O. 102).
Don Eloy Urbán Aguayo	Teniente...	Veterinaria	Retirado..	2.827,49	3.531,36	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	10-10-964 (D. O. 231).
Don Miguel Navarro García	Teniente...	Remonta	Retirado..	3.057,77	3.822,21	1-12-964	Sevilla ...	Sevilla (f) ...	27-11-964 (D. O. 271).
Don Valentín Madrid Martín	Capitán	Infantería	Retirado..	3.533,74	4.417,17	1-11-964	Huelva ...	Huelva ...	26-10-964 (D. O. 243).
Don José Vidales Gómez	Cap. Comp.º	Artillería	Retirado..	2.854,99	3.568,73	1-12-964	Algeciras ...	Cádiz ...	1-12-964 (D. O. 275).
Don Francisco Moreno Iglesias.	Capitán	Infantería	Retirado..	3.533,73	4.417,16	1-11-964	Vilanova S.	Lérida ...	30-10-964 (D. O. 248).
Don Francisco López Martínez.	Teniente...	Infantería	Retirado..	3.048,88	3.811,10	1-12-964	Galdar ...	Las Palmas (g) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Antonio Almeida Hernández	Teniente...	Infantería	Retirado..	3.048,88	3.811,10	1-12-964	Las Palmas.	Las Palmas (g) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Aurelio Simón Pérez	Teniente...	Infantería	Retirado..	2.817,49	3.521,86	1-9-964	Madrid ...	D. G. D. (e,d,d,g).	27-8-964 (D. O. 195).
Don Félix Provenza Longas	Teniente...	Caballería	Retirado..	2.905,00	3.631,25	1-12-964	Ontinar S. ...	Zaragoza (g) ...	23-11-964 (D. O. 270).
Don Teodoro Moreira Elbes	Teniente...	Caballería	Retirado..	2.817,49	3.521,86	1-12-964	Valladolid	Valladolid (d, g)...	30-11-964 (D. O. 276).
Don Francisco Luque Dabo	Teniente...	Artillería	Retirado..	2.817,49	3.521,86	1-12-964	Córdoba...	Córdoba (g) ...	14-11-964 (D. O. 260).
Don Francisco Barriño Navarro	Teniente	Ingenieros	Retirado..	2.971,09	3.713,86	1-12-964	Madrid ...	D. G. Deuda (g) ...	3-12-964 (D. O. 276).
Don Manuel Herzog Mengual	Teniente	Remonta	Retirado..	3.048,88	3.811,10	1-11-964	Ecija ...	Sevilla (g) ...	14-10-964 (D. O. 235).
Don Pedro Molina Maestro	Tte. Comp.º	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-12-964	Zaragoza.	Zaragoza (g, h) ...	27-11-964 (D. O. 272).
Don Clemente Casado Corral	Tte. Comp.º	Infantería	Retirado..	2.526,58	3.158,57	1-12-964	Murcia ...	Murcia (g, h) ...	25-11-964 (D. O. 269).
Don Aurelio Herrera Rodríguez	Tte. Comp.º	Infantería	Retirado..	2.526,58	3.158,57	1-12-964	Cádiz...	Cádiz (g, e, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).

NOMBRE	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir, incrementado el anterior en el 25 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
				Pesetas	Ley n.º 1/1964	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Santiago Ara Larroche ...	Tte. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-12-964	Barcelona ...	Barcelona (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Damián Verdes Barrera ...	Tte. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-10-964	Ceuta ...	Ceuta (g, h) ...	23-9-964 (D. O. 217).
Don Pedro García García ...	Tte. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.439,36	3.049,20	1-12-964	Albacete...	Albacete (g, h) ...	4-11-964 (D. O. 252).
Don Adolfo Fernández Alvarez.	Tte. Comp.º	Caballería ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-12-964	Castañón...	Lugo (g, h) ...	24-11-964 (D. O. 270).
Don Camilo Domínguez Vicen- te ...	Tte. Comp.º	Caballería ...	Retirado..	2.521,86	3.152,32	1-12-964	Castellón ...	Castellón (l, h) ...	24-11-964 (D. O. 270).
Don David González Alvarez ...	Tte. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-11-964	La Coruña...	La Coruña (g, h)...	30-10-964 (D. O. 254).
Don Julián Badía Arpal ...	Tte. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-12-964	Barcelona ...	Barcelona (g, h) ...	1-12-964 (D. O. 275).
Don Quirico López Pérez ...	Tte. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,36	3.267,95	1-7-964	Valladolid ...	Valladolid (g, h)...	17-6-964 (D. O. 198).
Don José Carlos Calvo Grao ...	Tte. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-11-964	Teruel ...	Teruel (g, h) ...	3-12-964 (D. O. 276).
Don Manuel Llaneras Alzamo- ra ...	Tte. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-11-964	Lérida ...	Lérida (g, h) ...	3-11-964 (D. O. 250).
Don Carmelo Jiménez Reyes ...	Tte. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.564,37	3.205,46	1-12-964	León ...	León (h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don José Pérez Estévez ...	Tte. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-12-964	La Coruña...	La Coruña (g, h)...	3-12-964 (D. O. 276).
Don Eusebio Fernández Jimé- nez ...	Tte. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.476,86	3.096,07	1-10-964	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	3-12-964 (D. O. 276).
Don José Jiménez Esperidón ...	Tte. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.389,36	2.986,70	1-10-964	Granada...	Granada (h) ...	5-10-964 (D. O. 227).
Don Eladio Ventureira Cam- bón ...	Tte. Comp.º	Intendencia..	Retirado..	2.564,37	3.205,46	1-9-964	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	25-8-964 (D. O. 193).
Don José Moreno de la Rosa ...	Tte. Comp.º	Intendencia..	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-7-964	Jaén ...	Jaén (g, h) ...	6-6-964 (D. O. 132).
Don Francisco Marín Rengel...	Tte. Comp.º	S. M. ...	Retirado..	2.650,62	3.313,37	1-11-964	Las Palmas.	Las Palmas (i, h) ...	29-10-964 (D. O. 246).
Don Aurelio Martínez Santos ...	Tte. Comp.º	Veterinaria...	Retirado..	2.506,86	3.133,57	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (j, h)...	13-10-964 (D. O. 233).
Don Juan Jimeno Domínguez...	Tte. Comp.º	Aviación...	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-12-964	Valladolid ...	Valladolid (g, h) ...	16-11-964 (B. O. A. 138).
Don Rafael García Rincón ...	Teniente H.º	Infantería ...	Retirado..	2.063,12	2.578,90	1-11-964	Barcelona ...	Barcelona (g, h) ...	26-10-964 (D. O. 246).
Don Pedro García Jiménez ...	Teniente H.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.563,12	3.210,15	1-12-964	Madrid ...	D. G. Deuda (g, d, l).	28-11-964 (D. O. 272).
Don Miguel Martínez Ruiz ...	Teniente H.º	Legión ...	Retirado..	2.678,85	3.346,06	1-10-964	Toledo ...	Toledo (g, h) ...	28-9-964 (D. O. 221).
Don Félix Martín Lorenzo ...	Alf. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.476,86	3.096,07	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	30-10-964 (D. O. 248).
Don Santiago Acosta García ...	Alf. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.476,86	3.096,07	1-9-964	Badajoz...	Badajoz (h) ...	20-8-964 (D. O. 189).
Don Antonio Navarro Díaz ...	Alf. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.476,86	3.096,07	1-8-964	Las Palmas.	Las Palmas (h) ...	31-7-964 (D. O. 163).
Don Fernando Barrero Jimé- nez ...	Alf. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.267,96	1-12-964	Cáceres ...	Cáceres (g, h) ...	1-12-964 (D. O. 275).
Don Miguel Vicente Vich ...	Alf. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.521,86	3.152,32	1-12-964	Palma ...	Baleares (i, h) ...	1-12-964 (D. O. 275).
Don Benigno Errasti Aguirre ...	Alf. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-6-964	Madrid ...	D. G. Deud. (g, h, c).	18-5-964 (D. O. 115).
Don Miguel Márquez Durán ...	Sarg. Música.	Mús. Militar.	Retirado..	3.167,35	3.959,18	1-12-964	Melilla ...	Melilla (g, h) ...	27-11-964 (D. O. 271).
Don Toribio Gallego Chillón...	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.653,63	3.319,53	1-11-964	Zamora...	Zamora (m, g) ...	8-10-964 (D. O. 230).
Don Luis Hidalgo Sánchez ...	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.605,62	3.257,02	1-10-964	Valladolid ...	Valladolid (m) ...	25-9-964 (D. O. 219).
Don José Torres Vázquez ...	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.568,12	3.210,15	1-12-964	El Ferrol C.	El Ferrol (g, m) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Luis Santos Grande ...	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.568,12	3.210,15	1-12-964	Madrid ...	D. G. Deud. (g, m).	4-11-964 (D. O. 252).
Don Juan Santana Rodríguez...	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.568,12	3.210,15	1-11-964	Sta. C. Trnif.	Tenerife (g, m) ...	14-10-964 (D. O. 234).
Don José Lucas Fernández...	Subteniente..	Aviación...	Retirado..	2.568,12	3.210,15	1-10-964	Sevilla ...	Sevilla (g, m) ...	11-9-964 (B. O. A. 110).
Don José García Martín ...	Brigada...	Artillería ...	Retirado..	2.521,86	3.152,32	1-12-964	Sta. C. La P.	Tenerife (i, m) ...	27-11-964 (D. O. 273).
Don Gregorio Santervas Polo ...	Brigada...	Aviación...	Retirado..	2.526,86	3.158,57	1-12-964	Valladolid ...	Valladolid (g, m)...	30-11-964 (B. O. A. 145).
Don José Estrella Quesada ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.588,13	3.235,16	1-1-964	Guadalajara.	Guadalajara (ghe).	30-11-964 (D. O. 273).
Don Manuel Quintela Méndez...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	León ...	León (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Dámaso Casas Gurpegui...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	Zaragoza. ...	Zaragoza (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Jerónimo Jiménez Már- quez ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	Granada...	Granada (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir, incrementado al anterior en el 25 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo — Dña. Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
							Punto de residencia.	Delegación de Hacienda	
Don Antonio Arrebola Gil ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	Málaga ...	Málaga (g, h) ...	11-11-964 (D. O. 257).
Don Diego García López ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.558,11	3.197,63	1-12-964	J. Frontera.	J. de la Frnt. (g,h).	23-11-964 (D. O. 267)..
Don Teodoro García López ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.425,61	3.119,51	1-7-964	Benavente ...	Zamora (l, h) ...	30-6-964 (D. O. 147).
Don José Luis García Fernández	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.425,61	3.119,51	1-7-964	Cartagena ...	Cartagena (l, h, c).	
Don Clemente Gayubas Bascones	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-11-964	El Ferrol C.	El Ferrol (g, h) ...	14-10-964 (D. O. 234).
Don Gumersindo Álvarez Álvarez	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-5-964	Huarte ...	Nayarra (g, h, c)...	
Don José Manuel Espantoso López	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-5-964	Mocoche... ..	El Ferrol (g, h, c).	
Don Santos Carrasco Martín ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-12-964	Las Palmas.	Las Palmas (h) ...	11-11-964 (D. O. 257).
Don Manuel Domínguez Sánchez	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	21-10-964 (D. O. 239).
Don Crescencio Acebes Sanz ...	Brig. Comp.º	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-7-964	Soria ...	Soria (h) ...	26-6-964 (D. O. 144).
Don Jesús García Flores ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	Granada...	Granada (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 265).
Don Enrique Herrera Fernández	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-12-964	Cáceres ...	Cáceres (g, h) ...	27-11-964 (D. O. 272).
Don José Sangrador Pedraza ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-9-964	León ...	León (g, n, h) ...	29-8-964 (D. O. 198).
Don Juan Rodríguez Moreno ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-12-964	Algeciras ...	Cádiz (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Agustín Vinagre Alonso...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-9-964	Toro ...	Zamora (g, h) ...	28-8-964 (D. O. 198).
Don Santiago Muñoz Muñoz ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-8-964	Cáceres ...	Cáceres (g, h) ...	27-7-964 (D. O. 171).
Don Miguel Gutiérrez Vazco	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.465,61	3.052,01	1-12-964	Salobreña ...	Granada (l, h) ...	21-11-964 (D. O. 269).
Don Antonio Iglesias Garrido ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.465,61	3.052,01	1-12-964	Málaga ...	Málaga (l, h) ...	21-11-964 (D. O. 269).
Don Antolín Álvarez Álvarez ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-12-964	Palmá ...	Baleares (h) ...	30-11-964 (D. O. 275).
Don José Ramírez García ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-12-964	Córdoba...	Córdoba (h) ...	10-11-964 (D. O. 259).
Don José Arroyo Cabrera ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.319,99	2.890,93	1-12-964	Las Palmas.	Las Palmas (h) ...	30-11-964 (D. O. 275).
Don Arturo Díez Martínez ...	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.232,48	2.790,60	1-9-964	Villasandivo.	Burgos (h) ...	28-8-964 (D. O. 198).
Don Santiago Hernández Sánchez	Brig. Comp.º	Artillería ...	Retirado..	2.232,48	2.790,60	1-9-964	Mieza ...	Salamanca (h) ...	28-8-964 (D. O. 198).
Don Agustín Saldías Ojer ...	Brig. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-9-964	S. Sebastián.	Guipúzcoa (g, h)...	22-8-964 (D. O. 191).
Don Sixto Díaz Maza García ...	Brig. Comp.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-5-964	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (g, h, c).	
Don Francisco Horrillo de Lara	Brig. Comp.º	S. M. ...	Retirado..	2.558,12	3.197,65	1-11-964	Valencia...	Valencia (g, h) ...	22-10-964 (D. O. 241).
Don Vicente Calvo Lera ...	Brig. Comp.º	S. M. ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-12-964	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (g, h) ...	1-12-964 (D. O. 274).
Don Manuel Hernández Domínguez	Brig. Comp.º	S. M. ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-11-964	Gerona ...	Gerona (g, h) ...	5-10-964 (D. O. 227).
Don Sacramento Alvar Abraldes	Brig. Comp.º	Legión ...	Retirado..	2.420,61	3.025,76	1-12-964	Málaga ...	Málaga (h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Constancio Martín Martín.	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-12-964	Zaragoza. ...	Zaragoza (g, h) ...	30-11-964 (D. O. 273).
Don Eladio Díaz Fontau ...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.058,26	1-10-964	Arnoya ...	Orense (g, h) ...	14-10-964 (D. O. 234).
Don José Ruiz Ortiz ...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.232,48	2.790,60	1-8-964	Huelva ...	Huelva (m) ...	18-9-964 (D. O. 214).
Don Baltasar García Blanco ...	Sargento. ...	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	2.950,76	1-9-964	Torces V. ...	Oviedo (g, h) ...	31-8-964 (D. O. 198).
Don Santiago Cabezón Sanz ...	Sargento. ...	Artillería ...	Retirado..	2.232,48	2.790,60	1-12-964	Bilbao ...	Vizcaya (m) ...	27-11-964 (D. O. 272).
Don Jesús Iradier Ruiz ...	Sargento. ...	Ingenieros ...	Retirado..	1.940,61	2.425,76	1-9-964	Valencia...	Valencia (l, h) ...	31-8-964 (D. O. 198).
Don Diego Rodríguez Padilla...	Sargento. ...	Ingenieros ...	Retirado..	1.794,99	2.243,73	1-11-964	Las Palmas.	Las Palmas (m) ...	2-10-964 (D. O. 225).
Don Calixto Fernández Camejo.	Sargento. ...	Aviación...	Retirado..	2.115,62	2.644,52	1-10-964	Madrid ...	D. G. Deuda (l, h).	28-9-964 (B. O. A. 117).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber	Haber pasivo	Fecha en que	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
				activo que le corresponde — Pesetas	menor que el activo que le corresponde — Ley nº 1/1964	deberá pagarse a partir del anterior haber pasivo — Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Gregorio Frau Navarro	Sargento...	Aviación...	Retirado..	1.021,65	1.277,05	1-7-964	Madrid ...	D. G. Deuda (m) ...	11-6-964 (B. O. A. 71).
Don Zenobio Medroño Chillón	Sargento...	G. Civil...	Retirado..	2.378,12	2.972,65	1-10-964	Hospitalet ...	Barcelona (i, h) ...	24-9-964 (D. O. 219).
Don Antonio Salas Andrade...	Sarg. Comp.º	Intendencia..	Retirado..	1.575,53	1.939,41	1-6-964	Real de la S.	Sevilla (ñ) ...	11-5-964 (D. O. 101).
Manuel Seco Lacort	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado..	1.031,00	2.458,56	1-12-964	Sequeros ...	Salamanca ...	23-11-964 (D. O. 268).
Vicente García Alonso	Cabo 1.º	P. Armada...	Retirado..	2.177,76	2.732,29	1-10-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	6-8-964 (D. O. 200).
Florencio Granados García	Cabo...	Legión ...	Retirado..	1.461,57	1.839,71	1-11-964	Ceuta ...	Ceuta ...	17-10-964 (D. O. 236).
Mariano de Pablo Gil	Cabo...	Legión ...	Retirado..	1.461,57	1.839,71	1-10-964	Ajora...	Málaga ...	25-9-964 (D. O. 220).
Manuel Torres Pulido	Cabo...	Legión ...	Retirado..	1.461,57	1.839,71	1-10-964	Ceuta ...	Ceuta...	5-9-964 (D. O. 202).
Manuel Melo Fernández	Cabo...	Legión ...	Retirado..	1.461,57	1.839,71	1-9-964	Melilla ...	Melilla ...	27-8-964 (D. O. 194).
Lorenzo Martín Marcos	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	2.333,31	1-11-964	Mérida ...	Badajoz ...	22-10-964 (D. O. 241).
Pedro Garrido Domínguez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.866,65	2.333,31	1-10-964	Monteherm.	Cáceres...	21-9-964 (D. O. 218).
Orestes Reidán Santamaría	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-12-964	Zaragoza ...	Zaragoza ...	23-11-964 (D. O. 268).
Juan Gil Sardón	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	22-10-964 (D. O. 241).
Ulpiano Moreta Polo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-11-964	Bilbao ...	Vizcaya ...	22-10-964 (D. O. 241).
Angel Sánchez Sánchez Garrudo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-11-964	Villafraanca...	Barcelona ...	22-10-964 (D. O. 241).
Teodosio del Río García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-11-964	Valladolid ...	Valladolid ...	22-10-964 (D. O. 241).
Alfonso Laserna Antón	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-9-964	Lax ...	Alicante ...	20-8-964 (D. O. 189).
José Fernández González Muñoz	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-8-964	Adra ...	Almería ...	13-7-964 (D. O. 160).
Mariano de Isidro Vignao	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-12-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	23-11-964 (D. O. 268).
Eliseo Suárez Varela	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-12-964	Candas ...	Gijón ...	23-11-964 (D. O. 268).
Ricardo López Hernández	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	1.752,41	1-11-964	Toledo ...	Toledo ...	22-10-964 (D. O. 241).
Juan Fernández López Cupido.	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	1.401,93	1.752,41	1-12-964	Mérida ...	Badajoz ...	23-11-964 (D. O. 268).
Antonio Sarasa Latorre	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.866,65	2.333,32	1-12-964	Plasencia M.	Huesca ...	1-10-964 (D. O. 239).
Serafín Sainz Ruiz	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.866,65	2.333,32	1-11-964	Burgos ...	Burgos (e) ...	27-8-964 (D. O. 209).
Manuel García Parra	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.866,65	2.333,32	1-10-964	Cádiz... ..	Cádiz ...	23-7-964 (D. O. 193).
Martín Aldana Jimeno	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-12-964	Overa...	Zaragoza ...	1-10-964 (D. O. 230).
Francisco Moya Guerrero	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-12-964	Málaga ...	Málaga ...	1-10-964 (D. O. 230).
Francisco Pérez Torres	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.788,88	2.236,10	1-9-964	Las Palmas.	Las Palmas ...	23-7-964 (D. O. 193).
José García Ramírez	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.757,76	2.197,99	1-10-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	6-8-964 (D. O. 200).
Manuel Ortubia Irache	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,87	1-12-964	Barboles...	Zaragoza ...	1-10-964 (D. O. 230).
Hermesindo González Taboada.	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,87	1-12-964	Fontes ...	Orense ...	13-11-964 (D. O. 230).
José Cardesín Fernández	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-11-964	Barcelona ...	Barcelona ...	27-8-964 (D. O. 209).
Alfredo Fernández Fernández	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-11-964	Barcelo ...	Pontevedra...	27-8-964 (D. O. 209).
Juan Sepúlveda Huertos	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-10-964	Barcelona ...	Barcelona ...	6-8-964 (D. O. 200).
Acisclo Calvo González	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-10-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	6-8-964 (D. O. 200).
Belarmino Castro García	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-9-964	La Coruña...	La Coruña...	16-7-964 (D. O. 184).
Agustín Nieto Carretero	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-9-964	Cádiz... ..	Cádiz ...	23-7-964 (D. O. 193).
Primitivo López Rico	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.711,09	2.138,86	1-8-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	4-6-964 (D. O. 149).
Luis González Jimeno	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.679,98	2.099,97	1-11-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	27-8-964 (D. O. 212).
Miguel Mesquida Sastre	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.633,32	2.011,65	1-9-964	Monturri...	Baleares ...	9-7-964 (D. O. 184).
Manuel Costa Seco	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.469,95	1.837,47	1-10-964	Trabancas ...	Pontevedra ...	6-8-964 (D. O. 200).
Segundo García Pérez	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.469,98	1.837,47	1-8-964	Encinas E...	Valladolid ...	4-7-964 (D. O. 149).
Antonio Malea Almenacid	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.301,50	1.627,27	1-10-964	Valencia...	Valencia...	27-8-964 (D. O. 209).
Juan Rivera Quintero	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.201,89	1.627,25	1-7-964	Madrid ...	D. G. Deuda ...	14-5-964 (D. O. 125).
José Jiménez Olivas	Policia...	P. Armada...	Retirado..	1.051,99	1.356,33	1-7-964	Sevilla ...	Sevilla ...	14-5-964 (D. O. 125).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que lo practique, conforme previene el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirles que si se consideran perjudicados en su señalamiento pueden interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O.» del Estado» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que, como trámite inexcusable, deben formular antes este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, cuya Autoridad deberá informarlo, consignando la fecha, de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda nulo, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz a la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(g) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(h) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(j) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(k) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento primero.

(l) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(m) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

(n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(ñ) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

Madrid, 14 de diciembre de 1964.—
El Contralmirante Secretario, Manuel Antón Rozas.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Se admiten ofertas hasta el día 12 de febrero próximo para el consumo de artículos frescos de dicho mes.

Segovia, 12 de enero de 1965.

Núm. 26

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 32/64

El día 18 de febrero de 1965, a las diez horas, se reunirá esta Junta en

la calle del León, núm. 11, Valladolid, para contratar por concurso entre los fabricantes de harina enclavados en las provincias de esta Región, el servicio de molienda de 20.400 quintales métricos de trigo para la 1.ª Zona, que comprende las provincias de Valladolid, Salamanca y Zamora; 13.200 para la 2.ª Zona, que comprende Oviedo, León y Palencia, y 7.500 para la 3.ª Zona, Segovia, durante el año en curso, siendo el precio límite máximo reservado para el momento del concurso.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, la original reintegrada con póliza de tres pesetas, todas

ellas firmadas, dirigidas al Sr. Presidente, y entregadas en sobre cerrado y en unión de la documentación correspondiente y fianza del 2 por 100. En las ofertas se harán constar los datos que interesa el pliego de condiciones técnicas.

Pliegos de bases y condiciones podrán examinarse en el tablón de anuncios de esta Junta, los días laborables, a horas hábiles, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 13 de enero de 1965.

Núm. 25

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

PETICIONES DE ESCALILLAS

Se recuerda que la distribución de Escalillas de Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército se hace únicamente por el Negociado de Escalillas de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, a excepción de las de los Excmos. Sres. Generales, que lo son por este DIARIO OFICIAL, y las de los Cuerpos de Estado Mayor y Guardia Civil, que lo son por el Servicio Geográfico del Ejército y Dirección General de la Guardia Civil, respectivamente.

LA DIRECCION